

Carreras. Véase Memorial de D. Joseph Salazar, Vealino desta V.ª en
hace relación del abasto de Carreras, y en que hace Vasa
dos. Venanas correspondientes á los meses de Dho. Año
ofreciendo Vender cada libra de Carreras á Veynete y se
más, en las venanas última de este presente mes de
primera de Oct.^o última de Septiembre y primera de
Oct.^o y á treynta más cada libra las venan. última
de Noviembre y primera de Dic.^o las primeras de febrero
febrero, y Marzo, últimas de Abril, Mayo, y Junio, ena
diéndose que las venanas de esta Vasa, se han de con
en quanto á las últimas de los meses las que deri prin
pio para la matanza en el último Viernes de cada
mes, y en quanto á las primeras venanas, se han
Cortar, á los de los primeros Viernes de los meses, sobre
recarri, y que durante el abasto de Dhas. Vasa, los Ca
nos para su manten.^o los ha de mantener en el
de esta huerta destinado para la cria de arrea, y
restante tiempo en la dehesa de la Carrera, y el obliq.
Institución de Dhas. Vasa, no ha de permanecer
el sitio destinado en esta huerta para Dha. cria de
los alquinos, entendiéndose asimismo que los precios
de estas Vasa, han de ser libres de todo otro; Teni
do por tal V.ª se admittió Dha. Vasa de Venanas
corriente que el ganado que cruce en la huerta
sea con arreglo á la ordenanza, y hagase saber al
pueblo, y publíquese, buscando quien mejor

Es Vno Despacho del Sr. Consejo de Navarra con fecha de seis de
Junio deste año, en q.^o se manda que para la subsisten
de las tropas a que se ha de en este Reyno se reparen
por razón de Utilidad, mil cieno quadrenca y de
Veynete y dos m.^o poniendolos la mitad el día último de
mes, y la otra mitad en primero de Oct.^o de este año. Ten
do por tal V.ª se acordó que por los reparandous nombr
do se haga el Dho. reparand.^o requiridas el Sr. D.º de S.º
Es Vno Despacho de Dho. Sr. Consejo de Navarra en que se
que hechas que para la reparand.^o de todas Contribuc.
remittan á Dha. Ciudad para su aprobac.^o publicano